



MUNICIPALIDAD DE SAN JORGE
DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE



NOTA ACLARATORIA

El suscrito Director Municipal de Justicia de la Municipalidad de San Jorge Departamento de Ocotepeque por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: en el mes de Septiembre no hubo trámites de matrícula de armas.

Y para fines y usos legales que estime conveniente se les extiende la presente notificación a los 09 días del mes de Octubre del año 2024.

DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA

OVED ANAEL TOLEDO